

## 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Fuegos artificiales para las fiestas a realizar por el Ayuntamiento de Leganés.
- Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1999.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Normal.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación: 5.500.000 pesetas.

## 5. Garantía: Provisional, 110.000 pesetas.

## 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento.
- Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.
- Localidad y código postal: Leganés 28912.
- Teléfono: 91 516 07 00.
- Telefax: 91 516 07 42.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.

## 7. Requisitos específicos del contratista:

- Los reseñados en el pliego técnico.

## 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Será el día que finalice los veintiséis días naturales, hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.

- Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, 2, 28912 Leganés.

## 9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- Domicilio: Plaza de España, 1, 2.ª planta.
- Localidad: Leganés.

- Fecha: El martes siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones se procederá a la valoración de la documentación administrativa y el jueves siguiente se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas, excepto si coinciden en festivo que pasarán al día siguiente hábil.

- Hora: Trece.

## 11. Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 22 de marzo de 1999.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—14.256.

### Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro e instalación de señales informativas urbanas (3.ª fase).

## 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- Número de expediente: 121/99.

## 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro e instalación de señales informativas urbanas (3.ª fase).
- Lugar de entrega: El indicado en el pliego técnico.

- Plazo de entrega: Tres meses a contar de la fecha del acta del inicio del servicio.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Normal.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación: 10.000.000 pesetas.

## 5. Garantía: Provisional, 200.000 pesetas.

## 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento.
- Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.
- Localidad y código postal: Leganés 28912.
- Teléfono: 91 516 07 00.
- Telefax: 91 516 07 42.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.

## 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Será el día que finalice los veintiséis días naturales, hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.

- Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, 2, 28912 Leganés.

## 9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- Domicilio: Plaza de España, 1, 2.ª planta.
- Localidad: Leganés.

- Fecha: El martes siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones se procederá a la valoración de la documentación administrativa y el jueves siguiente se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas, excepto si coinciden en festivo que pasarán al día siguiente hábil.

- Hora: Trece.

## 11. Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 23 de marzo de 1999.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—14.258.

### Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia la adjudicación urgente, mediante concurso público, de los espectáculos e infraestructuras necesarias para la realización de los mismos durante las ferias y fiestas de San Juan y San Pedro 1999.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal con fecha 23 de febrero de 1999, y conforme a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de condiciones que ha de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de los espectáculos e infraestructuras necesarias para la realización de los mismos durante las ferias y fiestas de San Juan y San Pedro 1999, a efectos de reclamaciones, publicándose simultáneamente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, si bien, en caso de existir reclamaciones, este último se aplazará cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

**Objeto:** Es la adjudicación urgente, mediante concurso público, de los espectáculos e infraestructuras necesarias para la realización de los mismos durante las ferias y fiestas de San Juan y San Pedro 1999.

**Tipo de licitación:** Se fija como tipo máximo de licitación la cantidad de 30.000.000 de pesetas (180.303,63 euros).

**Fianzas provisional y definitiva:** Será del 2 por 100 del tipo de licitación, y del 4 por 100, respectivamente.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, en el plazo de trece días naturales, a contar desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a la hora y día fijados por el Presidente de la Mesa de Contratación, una vez que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de Contratación.

Segovia, 23 de marzo de 1999.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—15.277.

### Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la cual se anuncia la adjudicación del concurso realizado para contratar el servicio de mantenimiento de las zonas verdes en diferentes ámbitos del término municipal de Tarragona. Expediente 101/98.

## 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Tarragona.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- Número de expediente: 101/98.

## 2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Contrato de servicios.
- Descripción del objeto: Mantenimiento de las zonas verdes en diferentes ámbitos del término municipal de Tarragona.
- Lote: Tres.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre de 1998.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 28.994.987 pesetas/año, cuatro años.

- Bloque A: 23.248.713 pesetas.  
Bloque B: 2.595.981 pesetas.  
Bloque C: 3.150.293 pesetas.

## 5. Adjudicación:

- Fecha: 18 de diciembre de 1998.
- Contratista: «Associació Onada».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación:

- Bloque A: 17.315.203 pesetas.  
Bloque B: 1.695.879 pesetas.  
Bloque C: 2.246.144 pesetas.

Tarragona, 17 de marzo de 1999.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.—14.565-E.

### Resolución del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia por la que se anuncia la adjudicación del expediente 371.

## 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- Número de expediente: 371.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de ácido hexafluorosilícico durante 1999 y 2000.
- c)
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 20 de noviembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Indeterminado, consignándose una cantidad máxima anual de 18.900.000 pesetas, IVA excluido.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 8 de marzo de 1999.
- b) Contratista: «Derivados del Flúor, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 37,80 pesetas/kilogramo, IVA excluido, hasta un gasto máximo anual de 18.900.000 pesetas, IVA excluido.

Bilbao, 18 de marzo de 1999.—El Director de los Servicios Económicos y Financieros, Gorka Torrealday.—14.090-E.

**Resolución del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia por la que se anuncia la adjudicación del expediente 379.**1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 379.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de transporte de fangos líquidos de plantas periféricas a la E.D.A.R. de Galindo, durante 1999 y 2000.
- c)
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 20 de noviembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Indeterminado, consignándose una cantidad máxima anual de 32.600.000 pesetas, IVA excluido.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 8 de marzo de 1999.
- b) Contratista: «Limpiezas Industriales Alfus, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: En los precios unitarios ofertados, hasta un gasto máximo anual de 32.600.000 pesetas, IVA excluido.

Bilbao, 18 de marzo de 1999.—El Director de los Servicios Económicos y Financieros, Gorka Torrealday.—14.091-E.

**Resolución del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia por la que se anuncia la adjudicación del expediente 380.**1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 380.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de transporte de fangos deshidratados de las instalaciones de saneamiento a la E.D.A.R. de Galindo, durante 1999 y 2000.
- c)
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 20 de noviembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Indeterminado, consignándose una cantidad máxima anual de 34.000.000 de pesetas, IVA excluido.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 8 de marzo de 1999.
- b) Contratista: «Asfaltos y Construcciones Morga, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: En los precios unitarios ofertados, hasta un gasto máximo anual de 34.000.000 de pesetas, IVA excluido.

Bilbao, 18 de marzo de 1999.—El Director de los Servicios Económicos y Financieros, Gorka Torrealday.—14.092-E.

**Resolución del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón por la que se anuncia el concurso para la adjudicación de la concesión de la gestión indirecta del servicio público de las instalaciones de hostelería del polideportivo «La Canaleja», por un periodo de diez años.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se anuncia concurso, por procedimiento abierto, la concesión de la gestión indirecta del servicio público de las instalaciones de hostelería del polideportivo «La Canaleja», por un periodo de diez años.

I. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la concesión de la gestión indirecta del servicio público de las instalaciones de hostelería del polideportivo «La Canaleja», por un periodo de diez años, conforme a las prescripciones técnicas contenidas en el pliego.

II. *Duración del contrato:* La duración será por un periodo de diez años.

III. *Tipo de licitación:* 85.000.000 de pesetas, al alza.

IV. *Pago:* El pago del precio se efectuará de acuerdo al pliego de condiciones.

V. *Publicidad de pliegos:* Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas del Patronato.

VI. *Garantía provisional:* Será de 1.700.000 pesetas.

VII. *Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:* Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

VIII. *Garantía definitiva:* El 4 por 100 del canon de adjudicación.

IX. *Presentación de proposiciones:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

X. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la apertura de sobre de documentación general.

XI. *Modelo de proposición:* El recogido en la cláusula XXVII del pliego de cláusulas.

Alcorcón, 29 de marzo de 1999.—El Vicepresidente.—15.231.

**Resolución del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón por la que se anuncia el concurso para la adjudicación de la concesión de la gestión indirecta del servicio público de las instalaciones de hostelería del polideportivo «Santo Domingo», por un periodo de veinticinco años.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se anuncia concurso, por procedimiento abierto, la concesión de la gestión indirecta del servicio público de las instalaciones de hostelería del polideportivo «Santo Domingo», por un periodo de veinticinco años.

I. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la concesión de la gestión indirecta del servicio público de las instalaciones de hostelería del polideportivo «Santo Domingo», por un periodo de veinticinco años, conforme a las prescripciones técnicas contenidas en el pliego.

II. *Duración del contrato:* La duración será por un periodo de veinticinco años.

III. *Tipo de licitación:* 238.00.000 de pesetas.

IV. *Pago:* El pago del precio se efectuará de acuerdo al pliego de condiciones.

V. *Publicidad de pliegos:* Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas del Patronato.

VI. *Garantía provisional:* Será de 4.760.000 pesetas, al alza.

VII. *Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:* Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

VIII. *Garantía definitiva:* El 4 por 100 del canon de adjudicación.

IX. *Presentación de proposiciones:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

X. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la apertura de sobre de documentación general.

XI. *Modelo de proposición:* El recogido en la cláusula XXVII del pliego de cláusulas.

Alcorcón, 29 de marzo de 1999.—El Vicepresidente.—15.230.

**Corrección de errores de la Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, de las obras del colector de lixiviados desde la planta del vertedero central de Asturias hasta el colector de industriales.**

Detectado error material en el anuncio número 19011389, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, del día 18 de marzo de 1999, referente al concurso, por procedimiento abierto, de las obras del colector de lixiviados desde la planta del vertedero central de Asturias hasta el colector de industriales de la ría de Avilés, y que afecta a las cantidades que en calidad de fianza provisional y definitiva deben presentarse; por el presente se subsana el mismo, consistiendo dicho error en que donde dice fianza provisional, debe indicar la can-